

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **052**

Fecha: 28/03/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030011998002270	Ejecutivo Singular	JOSE CROBALDO SUA VELANDIA	NICOLAS COPETE ARMIJO	Auto resuelve solicitud INFORMAR AL DESPACHO CLARAMENTE SI ESTA AUTORIZANDO AL DEMANDADO PARA QUE SE LE PAGUEN LOS DEPOSITOS JUDICIALES RETENIDOS, Y APORTE AL PROCESO NUEVA DIRECCIÓN O TELEFONO DE SU NUEVO DOMICILIO O RESIDENCIA.	27/03/2017		Ver
2700131030012016002250	Ejecutivo Singular	DIAGNOSTICAR	COOMEVA EPS	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDAS CAUTELARES.	27/03/2017		Ver
2700131030012016002250	Ejecutivo Singular	DIAGNOSTICAR	COOMEVA EPS	Auto requiere REQUIERE DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.	27/03/2017		Ver
2700131030012017000460	Ejecutivo Singular	ESTACION DE SERVICIOS KENNEDY ATRATO SAS	CARLOS ENRIQUE OREJUELA OSORIO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	27/03/2017		Ver
2700131030012017000470	Ejecutivo Singular	MERCANTIL AUTOMOVILIARIA SW.A. MERCOVIL	CLEITON PEREA PINO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	27/03/2017		Ver
2700131030012017000500	Ejecutivo Singular	YERRY LUIS CORDOBA TELLO	ANASTACIA CHALA IBARGUEN	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	27/03/2017		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/03/2017

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**BETSY DOLORES QUESADA MARTINEZ
SECRETARIO**